



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ "CARGPESLOPEZ", CELEBRADA EL 26 DE Abril 2019.

En el Cantón Puerto López, a los 26 Días de mes de Abril del 2019, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en "Barrio Julio Izurieta, calle García Moreno, Cantón Puerto López, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, las siguientes personas: **Acosta Chilán Steven Javier**, representando siete acciones; **Acosta Quijije Lorenzo Javier** representando seis acciones; **Acosta Quijije Modesto Alberto**, representando seis acciones; **Alcivar Zambrano Jhon Peter**, representando cuatro acciones; **Armijos García Jose Hiltar** representando una acción; **Barcia Pesantes Jimmy Orlando**, representando siete acciones; **Barcia Pesantes Wilther Javier**, representando seis acciones; **BARCIA BARCIA TONY EDWAR** representando una acción; **Barcia Tómaia Floresmilo Felipe**, representando seis acciones; **Barcia Pilay Jenny Cecilia**, representando seis acciones; **Balón Mero Erick Ramon**, representando seis acciones; **Bayas Edith Nelly Araceli** representando una acción; **Bedoya Reyes Gregorio Alfredo**, representando cinco acciones; **Bedoya Reyes Rovin Byron**, representando once acciones; **Bermeo Plúa Gonzalo Javier**, representando diez acciones; **Castro Alaya Leydi Diana** representando una acción; **Catagua Lucas Yennifer Victoria** representando una acción; **Cedeño Moreira Lenin Antonio** representando trece acciones; **Chóez Lucas Héctor Fabián**, representando siete acciones; **Chóez Parrales Juan Andrés**, representando cinco acciones; **Chóez Parrales Juan Luciano**, representando seis acciones; **Flores Romero Raúl Yuber**, representando seis acciones; **Gómez Jorge Alberto**, representando siete acciones; **Gómez Tómaia Norma Soledad**, representando seis acciones; **González Balón Franklin David**, representando seis acciones; **González Miranda Carlos Johnny**, representando once acciones; **Lino Pinargote Pedro Miguel**, representando seis acciones; **Lino Tumbaco Cristobal Fidel**, representando una acción; **López Santana Blanca Maribel**, representando seis acciones; **Lozano Barcia Jahayra Del Rocío**, representando siete acciones; **Lozano Barcia José Adrián**, representando siete acciones; **Lozano Barcia Ronald Fabricio**, representando siete acciones; **Lucas Barcia Tito Humberto**, representando seis acciones; **Lucas Sánchez Enrique Johnny**, representando tres acciones; **Macías Toala Arnaldo Andres** representando una acción; **Mantuano Borbor Estuardo Alipio**, representando siete acciones; **Magallanes Mendoza Juan de la Cruz** representando una acción; **Magallanes Mendoza Wimper**, representando cinco acciones; **Mendoza Plúa José Monserrate**, representando doce acciones; **Menéndez Yagual Víctor Máximo**, representando dos acciones; **Montes Choez Edison Orlando**, representando seis acciones; **Mero Mero Segundo Andrés**, representando seis acciones; **Muñoz Figueroa José Víctor**, representando siete acciones; **Nieves Miranda Darwin Eder**, representando siete acciones; **Parrales Cantos César Augusto**, representando siete acciones; **PAZ BUSELO ANTONIO SEVERO**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

representando una acción; **Pilay Indacochea Joselito Vicente**, representando seis acciones; **Pilay Maldonado Carlos Eulogio**, representando siete acciones; **Pinargote Quijije Luis Kevin**, representando seis acciones; **Pinargote Toala Jenny Yoconda**, representando siete acciones; **Moreno Mero Tatiana**, representando seis acciones; **Pincay Chancay Freddy Amador** representando una acción, **Plahtcher Rodriguez Carlos Luis** representando una acción, **Plúa Asencio Freddy Winston**, representando siete acciones; **Quijije Chancay Rosa Isabel** representando una acción, **Sornoza Macías Angel Bienvenido** representando una acción, **Toala Figueroa Miguel Enrique**, representando cinco acciones; **Toala Figueroa Pedro Pablo**, representando seis acciones; **Tumbaco Parrales Luis Eddy**, representando dos acciones; **Vásquez Albán Segundo Jovanny**, representando seis acciones; **Vásquez Anchundia Segundo Ecuador**, representando once acciones; **Vásquez Flores Carlos Oswaldo**, representando seis acciones; **Vásquez Flores Ramón Verísimo** representando seis acciones; **Vásquez Gómez Erwin Ramón**, representando seis acciones; **Vásquez Gómez Hernán Oswaldo**, representando seis acciones; **Velez Tubay Ubil Jose**; representando una acción; y **Villarreal Lucas Boris Glen**, representando siete acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

- 1.- Elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía;
- 2.- Asuntos Varios,
- 3.- Clausura.

Preside la sesión el Señor **Bedoya Reyes Rovin Byron** y actúa como secretario el señor **Carlos González Miranda**, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado.

- 1.- El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

administrativa de la compañía, de revisar la contabilidad y realizar todas las funciones otorgadas legalmente, toda vez que como sociedad anónima tenemos la obligación legal de contar con este y de llevar de forma depurada y clara nuestra contabilidad. Así mismo se debe nombrar un Comisario Suplente que reemplace al Principal cuando se vea impedido de efectuar sus funciones. Llegando a un dialogo abierto entre la señora comisaria ECO. TATIANA MARGARITA MORENO MERO y los socios accionistas presentes se rectifica el cargo de comisario principal, se nombra como comisario suplente a la SR. MENDOZA PLUA JOSE MONSERRATE que se encuentra presente, quienes estando presentes aceptan el cargo. A continuación se dispone al secretario de la Junta para que de inmediato curse los respectivos nombramientos.

Así mismo, la Gerente General manifiesta que en este propio acto debe quedar fijado un incentivo económico, por cada reunión que se les convoque los que deberán ser pagados al Comisario Principal y al Suplente solo cuando el Comisario Principal no pueda cumplir con sus funciones. Los Comisarios presentes aceptan la oferta hasta que la empresa genere más ingresos,

3.- En asuntos varios se les da a conocer a los socios a cerca de la inscripción y legalización de la Compañía en la Superintendencia de Compañías, la misma que con fecha 14/12/2012 se llevó a cabo su registro.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General

4.- No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes. f) Bedoya Reyes Rovin Byron, Presidente Junta Socio; f) Carlos Johnny González Miranda, Gerente General Secretario Socio; f) Acosta Chilán Steven Javier, socio; f) Acosta Quijije Lorenzo Javier, socio; f) Acosta Quijije Modesto Alherto, socio; f) Alcivar Zambrano Jhon Peter; f) Amijos Garcia José Hilte; f) Bayas Edith Nelly Araceli, socio; Balón Mero Erick; f) Barcia Pesantes Jimmy Orlando, socio; f) Barcia Pesantes Wilther Javier, socio; f)



COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

administrativa de la compaa, de revisar la contabilidad y realizar todas las funciones otorgadas legalmente, toda vez que como sociedad annima tenemos la obligacin legal de contar con este y de llevar de forma depurada y clara nuestra contabilidad. As mismo se debe nombrar un Comisario Suplente que reemplace al Principal cuando se vea impedido de efectuar sus funciones. Llegando a un dialogo abierto entre la seora comisaria ECO. TATIANA MARGARITA MORENO MERO y los socios accionistas presentes se rectifica el cargo de comisario principal, se nombra como comisario suplente a la SR. MENDOZA PLUA JOSE MONSERRATE que se encuentra presente, quienes estando presentes aceptan el cargo. A continuacin se dispone al secretario de la Junta para que de inmediato curse los respectivos nombramientos.

As mismo, la Gerente General manifiesta que en este propio acto debe quedar fijado un incentivo econmico, por cada reunin que se les convoque los que debern ser pagados al Comisario Principal y al Suplente solo cuando el Comisario Principal no pueda cumplir con sus funciones. Los Comisarios presentes aceptan la oferta hasta que la empresa genere ms ingresos,

3.- En asuntos varios se les da a conocer a los socios a cerca de la inscripcin y legalizacin de la Compaa en la Superintendencia de Compaas, la misma que con fecha 14/12/2012 se llev a cabo su registro.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compaas, en su artculo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesin. La Junta, en cumplimiento de dicha obligacin reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicacin del nmero de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General

4.- No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos los accionistas de la Compaa TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesin por treinta minutos para efecto de la elaboracin del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesin y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unnime y sin modificaciones.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesin, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes. f) Bedoya Reyes Rovin Byron, Presidente Junta Socio; f) Carlos Johnny Gonzlez Miranda, Gerente General Secretario Socio; f) Acosta Chiln Steven Javier, socio; f) Acosta Quijije Lorenzo Javier, socio; f) Acosta Quijije Modesto Alberto, socio; f) Alcivar Zambrano Jhon Peter; f) Amilios Garcia Jos Hilte; f) Bayas Edith Nelly Araceli; socio; Baln Mero Erick; f) Barcia Pesantes Jimmy Orlando, socio; f) Barcia Pesantes Wilther Javier, socio; f)



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Barcia Pilay Jenny Cecilia, socio; f) Barcia Tómalá Floresmilo Felipe, socio;
Bedoya Reyes Gregorio Alfredo, socio; f) Bermeo Plúa Gonzalo Javier, socio; f)
Castro Alaya Leydi Diana, socio; f) Catagua Lucas Yennifer Victoria, socio; f)
Cedeño Moreira Lenin Antonio, socio; f) Chóez Lucas Héctor Fabián, socio; f)
Chóez Parrales Juan Andrés, socio; f) Chóez Parrales Juan Luciano, socio; f)
Flores Romero Raúl Yuber, socio; f) Gómez Jorge Alberto, socio; f) Gómez
Tomala Norma Soledad, f) Lino Pinargote Pedro Miguel, socio; f) Lozano Barcia
Jahayra Del Rocio, socio; f) Lozano Barcia José Adrián, socio; f) Lozano Barcia
Ronald Fabricio, socio; f) López Santana Blanca Maribel, socia; f) Lucas Sánchez
Enrique Johnny, f) Lucas Barcia Tito Humberto, socio; f) Magallanes Mendoza
Juan de la Cruz, socio; f) Magallanes Mendoza Armiquides Wimper, socio; f)
Mantuano Borbor Estuardo Alipio, socio; f) Mendoza Plúa José Monserrate,
socio; f) Menéndez Yagual Víctor Máximo, socio; f) Mero Mero Segundo Andrés,
socio; f) Montes Choez Edinson Orlando, f) Muñoz Figueroa José Víctor, socio; f)
Nieves Miranda Darwin Eder, socio; f) Parrales Cantos César Augusto, socio; f)
Parrales Mantuano Norberto, socio; f) Pilay Indacochea Joselito Vicente, socio;
f) Pilay Maldonado Carlos Eulogio, socio; f) Pinargote Quijije Luis Kevin
f) Pinargote Toala Jenny Yoconda, socia; f) Tatiana Moreno Mero, f) Plachert
Rodríguez Carlos Luis, socio; f) Plúa Asencio Freddy Winston, f) Miguel
Enrique Toala Figueroa, socio; f) Toala Figueroa Pedro Pablo, socio; f) Vásquez
Albán Segundo Jovanny, socio; f) Vásquez Anchundia Segundo Ecuador, soc o;
f) Vásquez Flores Carlos Oswaldo, socio; f) Vásquez Flores Ramón Verísimo,
socio; f) Vasquez Gomez Edison Edwin Ramon, socio; f) Vasquez Gomez
Hernán Oswaldo, socio; f) Velez Tubay Ubil Jose, socio; f) Villarreal Lucas Boris
Glen, socio.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL,
CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL
ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. Puerto López, a los 18 del mes de Abril
de dos mil dieciséis.-

Carlos Johnny González Miranda
Gerente General-Secretario-Socio



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Steven Chirán
Acosta Chirán Steven Javier
SOCIO

Lorenzo Acosta Quijije
Acosta Quijije Lorenzo Javier
SOCIO

Alberto Acosta Quijije
Acosta Quijije Modesto Alberto
SOCIO

Alcivar Zambrano Jhon Peter
Alcivar Zambrano Jhon Peter
SOCIO

Amigos García José Hilte
Amigos García José Hilte
SOCIO

Bayas Edith Nelly Araceli
Bayas Edith Nelly Araceli
SOCIO

Jimmy Barcia Pesantes
Barcia Pesantes Jimmy Orlando
SOCIO

WILTHER BARCIA
Barcia Pesantes Wilther Javier
SOCIO

Cecilia Barcia Pilay
Barcia Pilay Jenny Cecilia
SOCIO

Erick Balón Mero
Balón Mero Erick
SOCIO

Felipe Barcia Tomás Flores
Barcia Tomás Flores milo Felipe
SOCIO

Gregorio Bedoya Reyes
Bedoya Reyes Gregorio Alfredo
SOCIO

Bayron Bedoya Reyes Rovin
Bedoya Reyes Rovin Bayron
SOCIO

Gonzalo Bermeo Plúa
Bermeo Plúa Gonzalo Javier
SOCIO

Leydi Diana Castro Alava
Castro Alava Leydi Diana
SOCIO

Yennifer Victoria Catagua Lucas
Catagua Lucas Yennifer Victoria
SOCIO

Lenin Antonio Cedeño Moreira
Cedeño Moreira Lenin Antonio
SOCIO

Juan Luciano Chóez Parrales
Chóez Parrales Juan Luciano
SOCIO

Héctor Chóez Lucas
Chóez Lucas Héctor Fabián
SOCIO

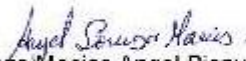
Juan Andrés Chóez Parrales
Chóez Parrales Juan Andrés
SOCIO



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012


Quijje Chancay Rosa Isabel
SOCIO


Somoza Macias Angel Bienvenido
SOCIO


Tumbaco Rarales Luis Edy
SOCIO


Vásquez Gómez Hernán Oswaldo
SOCIO

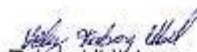

Vásquez Abán Segundo Jovanny
SOCIO


Vásquez Archundia Segundo Ecuador
SOCIO


Vásquez Flores Carlos Oswaldo
SOCIO


Vasquez Flores Ramon Verisimo
SOCIO

Vásquez Gómez Edwin Ramón
SOCIO


Velez Tubay Ubiel Jose
SOCIO


Villarreal Lucas-Boris Glen
SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A.
CARGAPESLOPEZ, CELEBRADA Y CONSTANCION DE ACCIONES Y
FIRMA

SOCIOS	Nº DE CEDULAS	ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS DE DIEZ DÓLARES CADA UNA.	FIRMA
ACOSTA CHILAN STEVEN JAVIER	131665117-1	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Steven Chilán</i>
ACOSTA QUIJJE LORENZO JAVIER.	130773982-9	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Lorenzo Quijje</i>
ACOSTA QUIJJE MODESTO ALBERTO	130818677-2	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Alberto Acosta</i>
ALCIVAR ZAMBRANO JHON PETER	130687416-3	4 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Alcivar Peter</i>
BALÓN MERO ERICK RAMÓN	130940266-5	6 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Erick Balón</i>
BARCIA BARCIA TONY EDWAR	130950634-1	1 acción y voto en proporción al capital pagado.	TONY BARCIA
BARCIA PESANTE JIMMY ORLANDO.	130738529-2	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Jimmy Barcia</i>
BARCIA PESANTE WITHER JAVIER.	131033490-7	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>WITHER BARCIA</i>
BARCIA TOMALA FELIPE FLORESMILLO	130636226-8	6 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Felipe Barcia</i>
BARCIA PILAY YENNY CECILIA	130451168-4	6 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Yenny Barcia</i>
BEDOYA REYES GREGORIO ALFREDO.	130369744-3	5 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Gregorio Bedoya</i>
BEDOYA REYES ROVIN BYRON	130786788-5	11 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Byron Bedoya</i>



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Flores Yuber
Flores Romero Raul Yuber
SOCIO

David Gonzalez
González Balón David
SOCIO

Lino Tumbaco
Lino Tumbaco Cristobal Fidel
SOCIO

Lozano Barcia
Lozano Barcia Jahayra Del Rocio
SOCIO

Ronald Lozano
Lozano Barcia Ronald Fabricio
SOCIO

Lucas Sanchez
Lucas Sánchez Enrique Johnny
SOCIO

Macias Toala
Macias Toala Arnaldo Andres
SOCIO

Magallanes Mendoza
Magallanes Mendoza Wimper
SOCIO

Magallanes Mendoza
Magallanes Mendoza Juan
SOCIO

Gomez Jorge Alberto
Gómez Jorge Alberto
SOCIO

Gomez Tomala Norma Soledad
Gómez Tómalá Norma Soledad
SOCIO

Lino Pinargote
Lino Pinargote Pedro Miguel
SOCIO

Lozano Barcia Jose Adrian
Lozano Barcia José Adrián
SOCIO

Lopez Santana Blanca Maribel
López Santana Blanca Maribel
SOCIO

Lucas Barcia Tito Humberto
Lucas Barcia Tito Humberto
SOCIO

Mantuano Borbor Estuardo Alipio
Mantuano Borbor Estuardo Alipio
SOCIO

Mendoza Plúa Jose Monserrate
Mendoza Plúa José Monserrate
SOCIO

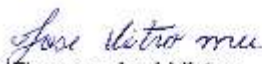
Menendez Yagua Victor Maximo
Menéndez Yagua Víctor Máximo
SOCIO



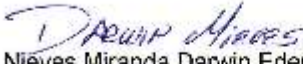
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
"CARGPESLOPEZ"

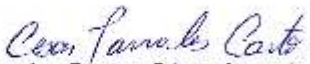
FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012


Mero Mero Segundo Andrés
SOCIO


Muñoz Figueroa José Víctor
SOCIO


Montes Choez Edison Orlando
SOCIO


Nieves Miranda Darwin Eder
SOCIO


Parrales Cantos César Augusto
SOCIO


Paz Baselo Antonio Severo
SOCIO


Pilay Injacocha José Vicente
SOCIO


Pilay Maldonado Carlos Eulogio
SOCIO


Pinargote Toala Jenny Yoconda
SOCIO


Pinargote Quijje Luis Kevin
SOCIO


Pincay Chancay Freddy Amador
SOCIO


Plahtcher Rodríguez Carlos
SOCIO


Plúa Asencio Freddy Winston
SOCIO


Tatiana Moreno Mero
SOCIO


Toala Figuera Miguel Enrique
SOCIO


Toala Figuera Pedro Pablo
SOCIO



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

BERMEO PLUA GONZALO JAVIER	130700634-4	10 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Javier Bermeo Plua</i>
CASTRO ALAVA LEYDI DIANA	131177339-2	1 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Leydi Diana Castro Alava</i>
CATACUA LUCAS YENNIFER VICTORIA	131405103-6	1 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Yennifer Catagua</i>
CEDEÑO MOREIRA LENIN ANTONIO	130700436-4	13 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Lenin Cedeno</i>
CHOEZ LUCAS HECTOR FABIAN	131220371-2	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Choez Hector</i>
CHOEZ PARRALES JUAN ANDRES	130573141-4	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Juan Choez</i>
CHOEZ PARRALES JUAN LUCIANO	130404283-9	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Juan Luciano Choez</i>
GOMEZ JORGE ALBERTO	130385069-5	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Alberto Gomez</i>
FLORES ROMERO RAUL YUBER	10802555-8	6 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Flores Yuber</i>
GOMEZ TOMALA NORMA SOLEDAD	130502679-9	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Norma Gomez</i>
GONZALEZ BALÓN FRANKLIN DAVID	130570945-1	6 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>David Gonzalez</i>
GONZALEZ MIRANDA CARLOS JOHNNY	130570948-5	11 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Carlos Miranda</i>
LINO PINARGOTE PEDRO MIGUEL	131347846-1	6 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Pedro Lino</i>
LINO TUMBACO CRISTOBAL FIDEL	130797029-9	1 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Lino Tumbaco</i>
LOPEZ SANTANA BLANCA MARIBEL	130722368-3	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Blanca Lopez</i>



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

LOZANO BARCIA JAHAYRA DEL ROCIO	130896626-4	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
LOZANO BARCIA JOSE ANDRIAN	131384787-1	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
LOZANO BARCIA RONALD FABRICIO	131189072-5	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
LUCAS BARCIA TITO HUMBERTO	131288489-1	6 acciones y voto en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
LUCAS SANCHES ENRIQUE JHONNY	130739949-1	3 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MACIAS TOALA ARNÁLDO ANDRES	13158570-1	1 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MANTUANO BORBOR ESTUARDO ALPIO	130742891-0	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MAGALLANES MENDOZA JUAN DE LA CRUZ	0918311106-9	1 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MAGALLANES MENDOZA WIMPER ARQUIMIDES	091649488-3	5 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MENDOZA PLUA JOSE MONSERRATE	130589938-5	12 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MENENDEZ YAGUAL VICTOR MAXIMO	130893482-5	2 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MERO MERO SEGUNDO ANDRES	130141147-4	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MONTES CHOEZ EDINSON ORLANDO	131033422-0	1 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
MUÑOZ FIGUEROA JOSE VICTOR	130345181-7	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>
NIEVES MIRANDA DARWIN EDER	131059461-7	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>[Signature]</i>



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

PARRALES CANTOS CESAR AUGUSTO	130771504-3	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Cesar Paredes Cantos</i>
PAZ BUSFIO ANTONIO SEVERO	120347646-8	1 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Antonio Busfio</i>
PILAY INDACOCHEA JOSELITO VICENTE	130667346-6	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Jose Luis</i>
PILAY MALDONADO CARLOS EULOGIO	130896338-6	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Carlos Maldonado</i>
PINARGOTE QUIJIJE LUIS KEVIN	131241268-5	6 acción y voto en proporción al capital pagado.	<i>Kevin Pinargote</i>
PINARGOTE TOALA JENNY YOCONDA	130530678-7	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Jenny Pinargote</i>
PINCAY CHANCAY FREDDY AMADOR	130396633-5	1 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Freddy Chancay</i>
PLAHTCHER RODRIGUEZ CARLOS LUIS	130909715-0	1 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Carlos Plahtcher</i>
PLUA ASENCIO FREDDY WINSTON	130544771-4	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Freddy Plua</i>
QUIJIJE CHANCAY ROSA ISABEL	130802560-8	1 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Rosa Quiji</i>
SORNOZA MACIAS ANGEL BIENVENIDO	13095562-7	1 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Angel Sornoza</i>
TATIANA MORENO MERO	092244105-0	6 acciones y voto en proporción al capital pagado.	<i>Tatiana Moreno</i>
TOAI A FIGUEROA MIGUEL ENRIQUE	130395822-6	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	<i>Miguel Toai</i>
VASQUEZ ANCHUNDIA SEGUNDO ECUADOR	130157516-1	1 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Segundo Vasquez</i>
TORRES PEÑAHERRERA FABRICIO PAUL	092192089-8	1 acción y votos en proporción al capital pagado.	<i>Fabrizio Torres</i>



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

TUMBACO PARRALES LUIS EDY	091339546-3	2 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VASQUEZ FLORES CARLOS OSWALDO	130156516-1	2 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VASQUEZ ALBAN SEGUNDO JOVANNY	130802569-9	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VASQUEZ ANCHUNDIA SEGUNDO ECUADOR	130157516-1	11 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VASQUEZ FLORES RAMÓN VERISIMO	130280461-0	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VASQUEZ GOMEZ ERWIN RAMON	130802548-3	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VASQUEZ GOMEZ HERNAN OSWALDO	130914381-4	6 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VELEZ TUBAY UBIL JOSE	131292083-5	1 acciones y votos en proporción al capital pagado.	
VILLAREAL LUCAS BORIS GLEN	130912466-5	7 acciones y votos en proporción al capital pagado.	



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Moreno Mero Tatiana, representando seis acciones; **Pincay Chancay Freddy Amador** representando una acción, **Plahtcher Rodriguez Carlos Luis** representando una acción, **Plúa Asencio Freddy Winston**, representando siete acciones; **Quijije Chancay Rosa Isabel** representando una acción, **Sornoza Macias Angel Bienvenido** representando una acción, **Toala Figueroa Miguel Enrique**, representando cinco acciones; **Toala Figueroa Pedro Pablo**, representando seis acciones; **Tumbaco Parrales Luis Eddy**, representando dos acciones, **Vásquez Albán Segundo Jovanny**, representando seis acciones; **Vásquez Anchundia Segundo Ecuador**, representando once acción; **Vásquez Flores Carlos Oswaldo**, representando seis acciones; **Vásquez Flores Ramón Verísimo** representando seis acción; **Vásquez Gómez Erwin Ramón**, representando seis acción; **Vásquez Gómez Hernán Oswaldo**, representando seis acción; **Velez Tubay Ubil Jose**; representando una acción; y **Villarreal Lucas Boris Glen**, representando siete acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, se encuentra presente la Econ. Tatiana Margarita Moreno, en su calidad de Comisario de la Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

- 1.- Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, a ser presentado por la Gerente General;
- 2.- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario del ejercicio económico del 2018;
- 3.- Aprobación de los Informes y balance presentados; y,

Preside la sesión el Señor Bedoya Reyes Rovin Byron, y actúa como secretario el Señor Carlos González Miranda, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaria se ventique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

1.-El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de ese propio año, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: gestión de aporte económico entre accionistas para



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

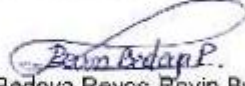
mantenimiento y desembolsó administrativo, actualización de la base de datos de la Compañía para Agencia Nacional de Tránsito, incremento de cupos en la Agencia Nacional De Tránsito, actualización de libros de acciones y accionistas, recuperación de capital social.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, y los nuevos y respectivos incrementar los cupos de los nuevos accionistas y así generar ingresos para el sostén de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Lucas Enrique, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, el mismo que no ha sido mucho ya que por el momento es la actividad es muy poca y corrobora que hay que continuar con las gestiones de la entidad para generar mayores ingresos. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario. Y a los accionistas se lo entregan en forma física para mayor claridad en los balances respectivos del año.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte dos horas con 00 minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se reinstala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Bedoya Reyes Rovin Byron
PRESIDENTE JUNTA-SOCIO


Carlos Johnny González Miranda
GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

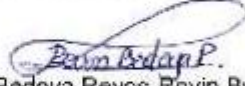
mantenimiento y desembolsó administrativo, actualización de la base de datos de la Compañía para Agencia Nacional de Tránsito, incremento de cupos en la Agencia Nacional De Tránsito, actualización de libros de acciones y accionistas, recuperación de capital social.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, y los nuevos y respectivos incrementar los cupos de los nuevos accionistas y así generar ingresos para el sostén de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Lucas Enrique, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, el mismo que no ha sido mucho ya que por el momento es la actividad es muy poca y corrobora que hay que continuar con las gestiones de la entidad para generar mayores ingresos. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario. Y a los accionistas se lo entregan en forma física para mayor claridad en los balances respectivos del año.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte dos horas con 00 minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se reinstala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Bedoya Reyes Rovin Byron
PRESIDENTE JUNTA-SOCIO


Carlos Johnny González Miranda
GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

"CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

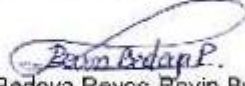
mantenimiento y desembolsó administrativo, actualización de la base de datos de la Compañía para Agencia Nacional de Tránsito, incremento de cupos en la Agencia Nacional De Tránsito, actualización de libros de acciones y accionistas, recuperación de capital social.

2.- La señora Comisaria entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, y los nuevos y respectivos incrementar los cupos de los nuevos accionistas y así generar ingresos para el sostén de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el socio Lucas Enrique, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, el mismo que no ha sido mucho ya que por el momento es la actividad es muy poca y corrobora que hay que continuar con las gestiones de la entidad para generar mayores ingresos. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario. Y a los accionistas se lo entregan en forma física para mayor claridad en los balances respectivos del año.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General; c) Informe del ejercicio económico presentado por la Gerente General; y, d) Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las veinte dos horas con 00 minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se reinstala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Bedoya Reyes Rovin Byron
PRESIDENTE JUNTA-SOCIO


Carlos Johnny González Miranda
GER. GEN. -SECRETARIO-SOCIO



COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 5 DE MAYO DEL 2012

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ.

En el Cantón Puerto López, a los 27 días del mes de Abril del 2019, siendo las veinte horas, en la Sede de ASOSPECAR del Cantón Puerto López, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, las siguientes personas: **Acosta Chillán Steven Javier**, representando siete acciones; **Acosta Quijije Lorenzo Javier** representando seis acciones; **Acosta Quijije Modesto Alberto**, representando seis acciones; **Alcivar Zambrano Jhon Peter**, representando cuatro acciones; **Armijos García Jose Hilter** representando una acción; **Barcia Pesantes Jimmy Orlando**, representando siete acciones, **Barcia Pesantes Wilther Javier**, representando seis acciones; **BARCIA BARCIA TONY EDWAR** representando una acción, **Barcia Tómalá Floresmilo Felipe**, representando seis acción; **Barcia Pilay Jenny Cecilia**, representando seis acciones; **Balón Mero Erick Ramon**, representando seis acción; **Bayas Edith Nelly Araceli** representando una acción; **Bedoya Reyes Gregorio Alfredo**, representando cinco acciones; **Bedoya Reyes Rovín Byron**, representado once acciones; **Bermeo Plúa Gonzalo Javier**, representado diez acciones; **Castro Alaya Leydi Diana** representando una acción; **Catagua Lucas Yennifer Victoria** representando una acción; **Cedeño Moreira Lanin Antonio** representado trece acciones; **Choez Lucas Hector Fabián**, representando siete acciones; **Chóez Parrales Juan Andrés**, representando cinco acciones; **Chóez Parrales Juan Luciano**, representando seis acciones; **Flores Romero Raúl Yuber**, representando seis acción; **Gómez Jorge Alberto**, representando siete acciones; **Gómez Tómalá Norma Soledad**, representando seis acción; **González Balón Franklin David**, representando seis acciones, **González Miranda Carlos Johnny**, representando once acciones; **Lino Pinargote Pedro Miguel**, representando seis acción; **Lino Tumbaco Cristobal Fidel**, representando una acción, **López Santana Blanca Maribel**, representado seis acciones; **Lozano Barcia Jahayra Del Rocio**, representando siete acciones; **Lozano Barcia José Adrián**, representando siete acciones; **Lozano Barcia Ronald Fabricio**, representando siete acciones; **Lucas Barcia Tito Humberto**, representando seis acciones; **Lucas Sánchez Enrique Johnny**, representando tres acciones; **Macias Toala Arnaldo Andres** representado una acción; **Mantuano Borbor Estuardo Alipio**, representando siete acciones; **Magallanes Mendoza Juan de la Cruz** representando una acción; **Magallanes Mendoza Wimper**, representando cinco acción, **Mendoza Plúa José Monserrate**, representando doce acciones; **Menéndez Yagual Víctor Máximo**, representando dos acciones; **Montes Choez Edison Orlando**, representando seis acciones; **Mero Mero Segundo Andrés**, representando seis acciones; **Muñoz Figueroa José Víctor**, representando siete acciones; **Nieves Miranda Darwin Eder**, representando siete acciones; **Parrales Cantos César Augusto**, representando siete acciones; **PAZ BUSELO ANTONIO SEVERO** representando una acción; **Pilay Indacochea Joselito Vicente**, representando seis acciones; **Pilay Maldonado Carlos Eulogio**, representando siete acciones; **Pinargote Quijije Luis Kevin**, representando seis acción; **Pinargote Toala Jenny Yoconda**, representando siete acciones;